



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: CPET- EX-2025-38204915--GDEBA-SDCADDGCYE UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (UNQUI)

VISTO el EX-2025--38204915-GDEBA-SDCADDGCYE mediante el cual se gestiona la incorporación de dos títulos al Nomenclador Oficial de la Dirección General de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE y las normativas específicas de los Niveles y Modalidades pautan criterios para la habilitación y bonificación de títulos, postítulos y posgrados; Que se analizaron las correspondencias entre las áreas de incumbencia y códigos aprobados por la normativa vigente y diseños curriculares de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo;

Que la Dirección Provincial de Tecnología de la Información asigna códigos de identificación a cargos/módulos de los niveles y modalidades comprendidos en el Capítulo IV Del Escalafón, artículos 11 y 12 de la Ley N° 10.579, reglamentado por Decreto N° 2485/92 y modificatorias;

Que la Comisión Permanente de Estudio de Títulos emite criterio en el Dictamen N° 11.363 correspondiente a Planillas F (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados);

Que lo actuado se ajusta a lo establecido en el artículo 57 inciso c) y 60 inciso h) de la Ley N° 10.579 y su Decreto Reglamentario N° 2485/92 y modificatorias) y la RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE;

Que en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69 inciso e), inciso y), de la Ley N° 13.688 resulta viable el dictado del presente acto resolutivo;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Dictamen de la Comisión Permanente de Estudio de Títulos para el ejercicio de la Docencia en la Dirección General de Cultura y Educación, que obra en Anexo Único IF-2025-38683878-GDEBA-DTCDGCYE, integrado por Planillas F (Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados), que consta de tres (3) páginas y es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. Establecer que la presente resolución será de aplicación para la cobertura de cargos a partir del ingreso en la docencia 2027, inscripción 2026.

ARTÍCULO 3º. Establecer que la presente resolución será refrendada por el Subsecretario de Educación de este organismo.

ARTÍCULO 4º. Registrar esta resolución en la Dirección de Coordinación Administrativa. Notificar a las Direcciones de los distintos niveles y modalidades educativas; a las Direcciones de Personal, de Tribunales de Clasificación, de Gestión de Asuntos Docentes y, por su intermedio, a todas las Secretarías de Asuntos Docentes. Publicar en el Boletín Oficial e incorporar en el Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA) Cumplido, archivar.

Digitally signed by URQUIZA Pablo Leonardo Alberto
Date: 2025.11.10 15:57:44 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by SILEONI Alberto Estanislao
Date: 2025.11.11 12:32:34 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.11.11 12:32:35 -03'00'

Expediente N° EX-2025-38204915- -GDEBA-SDCADDGCTE

Dictamen N° 11363

Denominación: MAESTRÍA/MAGÍSTER EN TERAPIA OCUPACIONAL

Expedido por: UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (UNQUI)

De acuerdo con lo establecido en los artículos 57 inc. c) y 60 inc. h) del Estatuto del Docente (Ley 10579, sus modificatorias y decretos reglamentarios) y la RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, se asigna el puntaje bonificante para el desempeño en los cargos y/o áreas de las siguientes Direcciones de Nivel y/o Modalidad:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. SUPERIOR	/PF	DE3, DI3, DU3, DV3	4.50
EDUC. ESPECIAL	/TO		4.50

F

(Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº

EX-2025-38204915- -GDEBA-SDCADDGCYE

Dictamen Nº 11363

Denominación:

MAESTRÍA/MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN DIGITAL AUDIOVISUAL

Expedido por:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES (UNQUI)

De acuerdo con lo establecido en los artículos 57 inc. c) y 60 inc. h) del Estatuto del Docente (Ley 10579, sus modificatorias y decretos reglamentarios) y la RESFC-2018-1718-GDEBA-DGCYE, se asigna el puntaje bonificante para el desempeño en los cargos y/o áreas de las siguientes Direcciones de Nivel y/o Modalidad:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. PRIMARIA	/PLI		4.50
EDUC. SECUNDARIA	/PF	CYC, CYT, CCS, IAC, OCS, ODM, TCI, OCL, INM, LEV, PAI, PAV	4.50
EDUC. SECUNDARIA	/EL	EAD	4.50
EDUC. ADULTOS	/PF	CCC	4.50
EDUC. ARTISTICA	/PF	YNM, YAV, YAI, YAA, YLP	4.50
EDUC. ARTISTICA	/PF	*1O, *1K	4.50
EDUC. ARTISTICA	/EL	YLV	4.50
EDUC. SUPERIOR	/PF	C.N, I.S, T.V	4.50
EDUC. TECN. PROF.	/EL	EAD	4.50
EDUC. TECN. PROF.	/PF	GUI, CMN, EDP, TLC	4.50



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: ANEXO ÚNICO DICTAMEN 11363

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 10:50:58 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 11:02:00 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 12:00:18 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 12:03:09 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 12:07:38 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 12:14:44 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 12:15:17 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 12:25:38 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 12:40:13 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 13:18:24 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 13:52:47 -03'00'

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE
GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.10.24 13:52:48 -03'00'